

--- En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Bernarda Marconetto, José María Bompadre, Mariana Tello y Fabiola Heredia. Los consejeros estudiantiles Diego Garcés, Rebeca Galdeano y Juan Casimiro Tommasi. El consejero por los egresados Mariano Bussi; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1. Licencias e informes de licencias docentes:

a) La Prof. Ileana Ibáñez solicita justificación de inasistencias desde el 14/06 hasta el 16/06 con motivo de participar como coordinadora en las 3º Jornadas de Sociología de UNCuyo y Pre-ALAS en Mendoza. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

b) El Prof. Marcos Gastaldi solicita licencia con goce de haberes desde el 12/06 hasta el 15/06 para participar como expositor en el III Taller de Investigación y conservación del Arte Rupestre de la Sierra de Alto Ancasti, UNSAM, en Buenos Aires. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

c) La Prof. Mariana Tello solicita justificación de inasistencia el día 8/06 por razones particulares. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

d) La Prof. Mariana Tello solicita licencia con goce de haberes desde el 25/06 hasta el 03/07, con motivo de participar del Congreso “Canadian Nelson Mandela Dialogues” 2017 y la ceremonia anual de la “Nación Cree” en Alberta, Canadá. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

e) El Prof. Thiago Silva Ferreira Da Costa solicita licencia por razones particulares desde el 15/06 hasta el 18/06 para realizar trabajo de campo. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

---2. Resoluciones recibidas:

a) Res. HCD 219/2017 Aprobación de seminarios optativos del Departamento de Antropología correspondientes al primer semestre de 2017:

- “Arqueología digital, teoría y método”, a cargo de los profesores Gabriela Roxana Cattaneo y Andrés Izeta.
- “La escritura en el proceso de investigación antropológica”, a cargo de la profesora Mariela Zabala.
- “Arqueología y Etnografía de las Plantas Maestras” a cargo de las profesoras Bernarda Marconetto y Claudia Amuedo.
- "La interculturalidad en la encrucijada: relaciones/tensiones entre igualdad gnoseológica, inequidades epistemológicas y etnografía de la afectación", a cargo de los profesores José María Bompadre y Cesar Marchesino.
- "Práctica Profesional: Contextos y posibilidades del trabajo antropológico", a cargo de Miriam Abate Daga, María Laura Freyre, Carolina Álvarez Ávila, Fabiola Heredia y Lucía Ríos.
- "Mundos, escenas y géneros musicales: Abordajes teórico-metodológicos", a cargo de los profesores Gustavo Blázquez y Fabiola Heredia.

Se toma conocimiento.

b) Res. HCD 237/2017 Designación de ayudantes alumnos en distintas materias del Departamento:

- Teoría Antropológica II: 1) JAUREGUI, Julia Solana, DNI 37.671.264, 2) GESCHWENTER, Camila DNI 38.749.458, 3) GARCÉS, Mariana DNI 37.634.769, 4) MORALES, Daniel Ernesto DNI: 37.176.158.
 - Arqueología de Cazadores Recolectores: 1) TINTILAY, Marcela DNI N° 29.608.506, 2) BIGGI, Lisandro DNI N° 38.339.905
 - Problemáticas Interétnicas: 1) LUNA RODRIGUEZ, Lourdes DNI: 39.023.467, 2) GARCIA, Hernán Ezequiel DNI: 38.648.287, 3) LINCAN, Virginia DNI: 29.545.688, 4) CARREÑO, Guillermina DNI: 37.902.762, 5) BELTRÁN, Marina DNI: 37.826.895, 6) ARIAS, María Florencia DNI: 39.305.032.
- Taller de Trabajo de Campo – Área Social: 1) VITORELLI, Sofía María DNI 37.193.035, 2) QUIROGA VIÑAS, Josefina DNI 38.179.875.
- Etnografía en Contextos Rurales: 1) CARREÑO, Guillermina DNI: 37.902.762, 2) PEZZ, Florencia DNI: 38.818.147, 3) VILLALOBOS, Augusto DNI 35.260.767.

- Estudios de Cultura Material: 1) BANDEO, Jaius DNI: 38.406.976, 2) ARIAS, María Florencia DNI: 39.305.032, 3) LOPEZ, Soraya DNI: 38.727.845, 4) SILES, María Angelina DNI: 32.280.734.

- Antropología de la Política: 1) PINO, Manuela DNI: 37.505.284, 2) HELMAN, Juan: 34.319.524, 3) LIZARRAGA, Juan: 37.532.999.

Se toma conocimiento.

3--- Solicitudes de equivalencias:

a) La alumna Sofía Ataide Greco solicita equivalencia de la materia “Introducción a la Historia del Arte” cursada en la Lic. en Artes Visuales de la Facultad de Artes, por Materia Optativa I. El consejo recomienda otorgar la equivalencia solicitada.

b) La alumna Carolina Lemme solicita equivalencias de materias “Antropología filosófica I”, “Filosofía Antigua”, “Seminario Metodológico” y “Filosofía del Lenguaje I” cursadas en la Lic. en Filosofía, por Materia Electiva I, Materia Electiva II, Seminario Electivo I y Seminario Electivo II, respectivamente. El consejo recomienda otorgar las equivalencias solicitadas.

c) Solicitud de la alumna María Teresa Santamaría: El consejo recomienda otorgar las siguientes equivalencias: Sociología General por “Materia Optativa I”, Economía por “Materia Optativa II”, Primer Nivel Inglés Técnico por “Prueba de Suficiencia de Idioma”, Lingüística General por “Seminario Optativo I” y Estadística por “Seminario Optativo II”.

Sobre Tablas:

4--- Proyecto de Trabajo Final. La alumna Bernarda Conte presenta proyecto de trabajo final titulado “Reconstrucciones 3D aplicadas a la zooarqueología. El uso de morfometría 3D en primeras falanges de camélidos arqueológicos del sitio Alero Deodoro Roca (Ongamira, Córdoba, Argentina), dirigido por el Dr. Andrés Izeta y co-dirigido por el Lic. Blas Herrera. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Mariana Dantas, Mirta Bonnin y Gabriela Srur (suplente).

5--- Trabajo Final. La alumna Victoria Andrea Novello presenta trabajo final titulado “Claude Lévi-Strauss en Argentina: un estudio sobre sus primeros itinerarios de recepción”, dirigido por el Dr. Gustavo Sorá y Co-dirigido por el Prof. Ezequiel Grisendi. El Consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Marcos Gastaldi, Rodrigo Montani y Diego García

